

# Tres aguafuertes porteñas

Selección de Margarita Pierini

Roberto Arlt

Roberto Arlt publicó sus Aguafuertes en el diario *El Mundo* de Buenos Aires desde 1928 hasta su muerte, en 1942. En estas breves crónicas reflejó escenas y personajes de la vida urbana, en los años de una década marcada por la crisis económica y los gobiernos conservadores. En esas crónicas resalta su capacidad de observador de lo cotidiano, expresada a través de un estilo cáustico que se vuelve implacable frente a la hipocresía, la estupidez y la crueldad. Seleccionamos para este número tres aguafuertes donde se exponen episodios de lo que hoy se ha denominado *vecinocracia*, así como la complicidad—voluntaria o involuntaria—de los sistemas que deben hacer justicia, frente a la suerte de los menores.



Copyright © by Cuestiones Criminales

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited. See credit lines of images or other third-party material in this article for license information.

Citar: Arlt, R. (2025) "Tres aguafuertes porteñas (Selección de Margarita Pierini)", Cuestiones Criminales, 8 (15): 163-172.

**POTENTIAL CONFLICT OF INTEREST:** The authors have indicated they have no potential conflicts of interest to disclose.

PALABRAS CLAVE: escritura, literatura, crónica KEYWORDS: writing, literature, chronic





### He visto robar

El Mundo, 30/11/1932

#### Roberto Arlt

Ver a un "descuidista" en el acto de robar es poco frecuente. Pero la otra mañana, a las diez horas, he tenido la suerte de asistir a un trabajo de esta índole, que me resultó sumamente interesante, por lo rápido e inesperado.

Fue en la calle Cangallo, entre Cerrito y Carlos Pellegrini. Iba por Cangallo, cuando al llegar a Cerrito, unos metros hacia el Este, vi un camión estacionado frente a una casa comercial. De pronto, un hombre petizo, morrudo, con anteojos y sombrero flojo, se acercó al camión y retiró un bulto redondo envuelto en arpillera.

El gesto de retirar fue suave. Nadie se hubiera imaginado que el señor que acababa de cargarse a la espalda el bulto era un ladrón, si en aquel momento, el descargador del camión no se hubiera acercado al tipo lanzando los gritos de:

—¡Deje eso ahí, hijo de...!



Copyright © by Cuestiones Criminales

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited. See credit lines of images or other third-party material in this article for license information.

Citar: Arlt, R. (2025) "He visto robar", Cuestiones Criminales, 8 (15): 164-166.





Roberto Arlt **HE VISTO ROBAR** Cuestiones Criminales, 8 (15), 164-166

©2025 LESyC, UNQ

www.cuestionescriminales.ung.edu.ar

Pero si rápido había sido el sujeto en apoderarse del bulto, más rapidísimo fue en arrojarlo al interior del camión y echar a correr.

Yo lo vi venir hacia mí, y comprendiendo de lo que se trataba, me puse a sonreír.

—¡Atájelo!— me gritó un señor de lentes.

Mantuve entonces más firmes las manos en el interior de mi bolsillo, y tuve el placer de estudiar prácticamente lo que significa "poner pies en polvorosa".

Poner pies en polvorosa es una frase que carece de sentido para nosotros, pero en aquel instante la comprendí en toda su amplitud, académica y psicológica.

El "chorro" corría por la calle Cangallo con una suavidad maravillosa. Tan maravillosa que el público que por allí pasaba lo que menos podía pensar era que el que huía era un ladrón.

Al mismo tiempo, pedaleaba con tan gentil meneo de pies que más parecía un ciudadano atribulado en busca de médico que un "descuidista" en trance de ser encanado.

Y no era solo eso, sino que al correr—y aquí aparece lo prodigioso del suceso—el hombre parecía que iba envuelto en una nube de polvo, y que la nube de polvo lo encubría. ¿De dónde salía? No he podido comprobarlo. Sé que al llegar a Carlos Pellegrini dobló en la esquina, y que en cuanto hubo desaparecido, al llegar sus perseguidores a la esquina, no lo vieron ni vieran aunque lo buscaran con rayos X o con la maravillosa lámpara de Aladino.

El Fulano había desaparecido bajo tierra.

Recuerdo también otro detalle.

Cuando el sujeto se fugaba por la calle Cangallo, volvía de tanto en tanto la cabeza, y parecíase en esa posición, muy singularmente, a esas humorísticas caricaturas que dibuja el compañero Bello. Un aficionado a perro, o a cualquier cosa, que iba gambeteando tras él, gritaba "atajenlón", y se comprendía que el tal honrado ciudadano era un aficionado y no un polizonte, y yo experimentaba cierta curiosidad y era saber si el Fulano conseguía ponerse en salvo. Y así fue, porque, como dije anteriormente, cuando llegué a la esquina no quedaban rastros del cuitado, y entonces di en una singularidad, y es que el tipo había elegido para su robo una calle en ninguna de cuyas esquinas había vigilancia, porque de otro modo le hubiera sido imposible fugarse.

Roberto Arlt HE VISTO ROBAR Cuestiones Criminales, 8 (15), 164-166 © 2025 LESyC, UNQ ISSN: 2618-2424

www.cuestionescriminales.ung.edu.ar

El arte del descuido

Consecuencia de lo presenciado, se me ocurre, y no es por otra parte nada ingenioso, que el trabajo ladronesco del descuido es una especialidad delicada, y no cualquiera puede dedicarse a ella, por ejemplo, usted o vo.

Requiere, ante todo, una presencia de ánimo admirable. No es lo mismo entrar a una casa y forzar una cerradura, a alzarse con un bagayo en la vía pública, a vista y paciencia de la humanidad, sin que esta humanidad se entere de lo ocurrido.

Otro tipo sin experiencia se ruborizará si es sorprendido por el peón del camión; mas este cristiano de quien me ocupo en mi nota, con una de esas solturas que admiramos en los astros de los "ballets", lanzó el pesado paquete como si se tratara de una pluma y antes que el cabrero propietario tuviera tiempo de discernir la actitud que asumiría, el otro estaba a una respetable cantidad de metros, y con tan ágil largo de pies que era cosa de pagarle para poder disfrutar el placer de verlo repetir.

Y salvo la mala palabra que pronunció el fackin al descubrir al descuidista, el suceso se desarrolló en el mayor silencio, como ocurren los lances caballerescos entre ciudadanos bien nacidos y a la luz de un amplio salón, y a no ser por el indiscreto perseguidor, ni el uno por ciento del público que circulaba por la calle se enterara de lo tramitado en un "¡ay, Jesús!"

Por fin, cuando me retiré convencido de que ya nada quedaba por hacer a los otros, recaí en los trances y apuros en que se encuentra un hombre anheloso de ganarse la vida latrocinando, y en los riesgos que se corren dentro de la profesión y cuántas y sutiles artes son indispensables para comportarse dentro del oficio con la habilidad que Dios manda, si no quiere pasarse las tres cuartas partes de su vida, mantenido por el Superior Gobierno de la Nación.

## Llover sobre mojado

El Mundo, 3/10/1932

#### Roberto Arlt

Juro que estoy encantado: si se puede estar encantado de no haberse equivocado.

Los diarios acaban de dar noticia de la siguiente resolución del juez González Oliver:

"Vistas las pocas garantías que ofrece la madre para asegurar la tenencia del menor, ha dispuesto que éste sea conducido a la alcaidía de menores, hasta tanto se resuelva el destino definitivo de la criatura".

Se trata, como entenderán Uds., del menor Antonio García, a quien su endiablado padre había atado como un perro por el cogote, de una cadena a un poste del gallinero, armado en el fondo de su casa.



Copyright © by Cuestiones Criminales

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited. See credit lines of images or other third-party material in this article for license information.

Citar: Arlt, R. (2025) "Llover sobre mojado", Cuestiones Criminales, 8 (15): 167-169.





Roberto Arlt

LLOVER SOBRE MOJADO

Cuestiones Criminales, 8 (15), 167-169

© 2025 LESyC, UNQ

ISSN: 2618-2424

www.cuestionescriminales.unq.edu.ar

No hay otro procedmiento

Decía yo el otro día, al terminar la cuarta nota sobre la alcaidía de menores, es decir el 28

de Setiembre del corriente año, no del año pasado, sino de este año:

"Lo más grave del caso es que artículos como los que el autor escribe, tienen la ventaja

de remover el avispero durante algunos días. Luego todo vuelve a su curso normal, si es

normal que el establecimiento policial tenga inmediata función de convertir chicos, la

mayor parte traviesos, en criminales futuros".

Y como si intencionalmente un juez de Menores quisiera confirmar las presunciones del

autor, el Dr. González Oliver dispone que un chico, que no ha cometido ningún delito,

como no ser el de que lo apaleara su padre y lo encadenara, sea internado en el

mencionado Depósito. Pero, ¿qué puede hacer el juez, en este caso? Seamos sinceros.

¿A dónde podría enviar a ese pobre chico desamparado?

Si aceptamos que el Depósito de Menores está ocupado por delincuentes infantiles, y ello

es innegable, puesto que cualquiera que visite la alcaidía puede consultar el registro e

informarse de que el autor de estas notas está diciendo verdades grandes como casas; si

aceptamos que el menor encadenado y apaleado no es un delincuente, ni nada por el

estilo, sino un desgraciado muchacho a quien su padre deslomaba a garrotazos.

¿Cómo explicarse la resolución del juez? El juez no puede hacerse cargo de esos menores,

ni abundan los buenos corazones que se ofrezcan a cuidarlos y mantenerlos. No hay—

esta es la verdad—adonde recluir<sup>1</sup>.

Sé perfectamente que el juez ha dictado una resolución hasta tanto se resuelva el destino

definitivo de la criatura pero, seamos consecuentes:

En el Depósito de Menores hay muchos chicos que ESPERAN SE RESUELVA SU DESTINO

DEFINITIVO, de modo que en este caso no se nos comunica ninguna novedad, ni esta

resolución puede motivar los aplausos que en su tiempo provocaba una sentencia del

juez Magnaud<sup>2</sup>. Dicho sea esto sin una pizca de ironía.

Ahora bien: cuando el **destino definitivo** de los chicos encerrados en los pudrideros de la

policía se haya resuelto, se habrá consumado además otro destino: el de transformar

criaturas, a tiempo para salvarse, en unos perfectos perdidos y viciosos.

Y entonces uno se pregunta, le pregunta a la gente honrada que transita por la calle, que

anda en los tranvías, a todos aquellos que tienen un hijo:

<sup>1</sup> Negritas en el original.

<sup>2</sup> Juez francés (1848-1926) famoso por sus sentencias que hoy algunos llamarían garantistas.

168

Roberto Arlt LLOVER SOBRE MOJADO Cuestiones Criminales, 8 (15), 167-169 © 2025 LESVC, UNQ ISSN: 2618-2424

www.cuestionescriminales.unq.edu.ar

—¿No hay otro procedimiento para librar a un chico del estercolero humano, que encerrarlo en otro lodazal?

Por lo visto, no lo hay.

Nos encontramos aquí en presencia de un problema desesperante.

Nadie se ocupa de las criaturas. Las denuncias que se hacen respecto a las anormalidades del ambiente en que viven las criaturas sometidas a la jurisdicción de la ley, no encuentran eco en ninguna parte.

Llega a creerse en un momento dado, que jurisconsultos, sociedad, policía, instituciones, constituyen mecanismos cómplices, voluntarios o involuntarios, cuyas tareas consisten en sacarse de encima, y cuanto antes, casos humanos cuya posición desgraciada requiere un poco más de corazón y de Justicia.

Tal es el panorama que a la vista plantean las resoluciones de estos jueces.

Es posible que entre nuestras instituciones no se cuente con una, cuando menos con una destinada al albergue, al cuidado, al enderezamiento de chicos cuyo exclusivo pecado es nacer en hogares donde se les martiriza o se les abandona.

El caso de esta criatura pasando de una cadena a una cárcel en miniatura es simplemente formidable, pues confirma la frase que reza "ir de Herodes el Degollador, a Pilatos, el juez que se lava las manos".

Y entre Herodes y Pilatos, entre el que degüella y el que juzga, inevitablemente se compone el destino definitivo de una criatura. El resto es literatura, cuentos. El chico será internado en la Alcaidía de Menores, y una vez sepultado en vida allí, nadie se acordará de él, como no ser las vecinas de su barrio, que alguna vez, en rueda, interrogarán: ¿Se acuerdan de ese chico? ¡Vaya a saber lo que se ha hecho de él!

### Vigilantes y ladrones

El Mundo, 23/10/1928

Roberto Arlt

Creo que no hay cuadro más típicamente porteño que el que ofrece la persecución del ratero por la policía, con el ineficaz y divertido auxilio de los particulares.

Muchas veces, al asistir a uno de estos espectáculos feroces, porque están colmados de una ferocidad ancestral o prehistórica, he tenido la impresión de que en el hombre moderno subsiste el troglodita cavernario que emprendía la caza de los monstruos que asolaban la creación, no porque éstos fueran sus enemigos, sino porque era un deporte jovial y monstruoso.

Como en el juego infantil "vigilantes y ladrones"; exactamente lo mismo.



Copyright © by Cuestiones Criminales

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited. See credit lines of images or other third-party material in this article for license information.

Citar: Arlt, R. (2025) "Vigilantes y ladrones", Cuestiones Criminales, 8 (15): 170-172.





Roberto Arlt VIGILANTES Y LADRONES Cuestiones Criminales, 8 (15), 170-172 ©2025 LESyC, UNQ

ISSN: 2618-2424

www.cuestionescriminales.unq.edu.ar

La cacería

Hoy, al llegar a la esquina donde tomo mi ómnibus, he sentido el frenético correr de un caballo.

Me detuve, y de pronto, el penco fue frenado por un oficial de policía que me examinó el semblante con mirada que pretendía ser inquisitiva. Las miradas inquisidoras de los honrados polizontes. Me dio risa. Con aspecto alegre me quedé contemplando el hombre y la jaca. Aquel tuvo la certeza de que, a pesar de mi aspecto perdulario, yo no era ningún ladrón, y de un latigazo hizo respingar la "noble bruta" y salió disparando, como si la seguridad de nuestra

sociedad dependiera de su carrera de loco en busca de un inocente ratero.

Seguí hasta la otra cuadra y allí vi un montón de gente haciendo rueda en torno de un zanahoria

que al bajar del ómnibus dejó caer su cartera que prestísimamente levantó un bergante que echó a correr, y al cual perseguían ahora tres vigilantes, ensordeciendo el barrio con sus pitadas

de auxilio, como si allí se hubiera apuñaleado una brigada de camorristas.

Un grupo de señoras que iban con cestas a la feria franca, se hacían cruces de la audacia del

malandrín, mientras que un cuerpo de pilletes descalzos, seguidos de sus perros y de los

hermanitos con las narices sucias y de los alaridos de las madres, emprendían la carrera tras

los caballos de los vigilantes, que en un perímetro de cinco manzanas cuadradas trataban de

acorralar al "furbo" que se había alzada con la cartera del zanahoria ya mencionado. La cartera

de marras, a juzgar por la cara que tenía el damnificado, no contendría más de diez pesos

moneda nacional. Y era grasa que colaba si hubiera más.

Lo curioso era esto:

Que entre esos montones de chicos había gavillas que horas antes se habían descrismado al

jugar al vigilante y ladrón, porque todos querían ser ladrones y ninguno vigilante. Y en cuanto

la realidad les arrojó la oportunidad, se dieron vuelta, como cualquier político oportunista y

logrero.

El deporte feroz

Recuerdo que cuando Llacoy<sup>1</sup> fue detenido en Río Negro, un inglés que se había sumado al

grupo de perseguidores le horadó el sombrero de un tiro al ladrón, y eso que éste no ofrecía resistencia alguna. Y muchos particulares se sumaron a esa persecución, todos armados hasta

los dientes, porque—vuelvo a insistir—creo que el deporte más feroz que puede desear el alma

del hombre es, precisamente, la persecución al hombre.

Lo he observado muchas veces. Sobre todo en la persecución de los rateros de feria, de esos

atorrantitos que, de pronto, le arrancan la cartera de entre las manos a una menestrala que

no llevaba sino un peso y quince centavos.

<sup>1</sup> Se refiere al autor del asesinato del concejal Ray, un crimen con mucha repercusión en la época.

171

Roberto Arlt
VIGILANTES Y LADRONES
Cuestiones Criminales, 8 (15), 170-172
©2025 LESyC, UNQ

ISSN: 2618-2424 www.cuestionescriminales.ung.edu.ar

Trágica y formidable persecución. De pronto, la verdulera pega un grito sobrehumano, diez parlanchines le hacen eco. Los carniceros, con sus filosas cuchillas, miran en torno como si

buscaran a quien degollar, y de pronto, entre los grupos de curiosos, se ve deslizarse un

desarrapado que pone los pies en adoquines, no en "polvorosa", como diría un clásico.

Una gritería espantosa se levanta de entre toda la canalla. Una de estas griterías que espantan

los pájaros que cruzan el cielo de la mañana sobre la feria de mil colores. Los hueveros

imprecan al cielo como si los hubieran despojado de sus bienes. Los verduleros, con el mango

de sus látigos a la funerala, miran con instintos homicidas a los transeúntes diciendo ciento y

una perrerías de este país donde los rateros merodean por las ferias y se alzan con el Padre, el

Hijo y el Espíritu Santo. Una racha de furor atraviesa el corazón de todos los mercaderes que

piensan con hermosas palabras en el desastre si le hubieran vaciado el cajón.

En tanto el ratero corre, ve que lo van a trincar; suelta la cartera para desarmar a sus

perseguidores. Pero una parte se precipita sobre la presa, mientras que los otros,

enceguecidos, sudados bajo el sol, la boca seca, las manos crispadas, corren y corren pensando

que es una lástima no poder descargar el revólver sobre el fugitivo, porque entonces la fiesta

sería completa.

Los transeúntes, a lo lejos, tratan de interponerse al paso del fugitivo. Este estira el brazo como

si esgrimiera un revólver y la gente se aparta temerosa. De pronto, de una mala puerta, un

cepillo o una escoba tirada a los pies del ladrón se enreda a sus piernas, el hombre da un salto

en el aire y cae, y sobre él los perseguidores.

Final

Todo el mundo descarga puñetazos y patadas en el cuerpo del ladrón. Llegan los vigilantes:

bajan del caballo. A manera de prólogo añaden unos sopapos a la cara del preso y luego, con

esa satisfacción del cazador que ha hecho un tiro difícil, le colocan las cadenas, retorciendo la

manilla de tal manera que de pronto los eslabones se hunden en las muñecas del preso,

haciéndolo respingar como bajo una mordedura.

Un coro de vagos, ladrones también de ocasión, chicos curiosos, testigos y aburridos, sigue al

cortejo salvaje por las calles hasta la comisaría.

El ladrón, en medio de sus cazadores, no dice una palabra. Camina, sabe que en la comisaría le

espera otra lluvia de palos y patadas. El sol da en su cara roja y amoratada, y los chicos, hartos

al final de caminar, se desbandan y se desbandan para jugar a "Vigilantes y ladrones". Y todos

se pelean entre sí, porque nadie quiere ser el vigilante, sino el ladrón.

172